



Expediente: 174/26
Carátula: VARGAS AYLENN KAROLINA C/ RAMOS NORBERTO MIGUEL S/ ALIMENTOS FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27240981098 - VARGAS, AYLENN CAROLINA-REQUIRENTE
20219003383 - DIA PAEZ, CLAUDIO RICARDO-MEDIADOR
90000000000 - RAMOS, NORBERTO MIGUEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 174/26



H30201119162

REF: VARGAS AYLENN KAROLINA c/ RAMOS NORBERTO MIGUEL s/ ALIMENTOS FIJACION

LEGAJO N°: 174/26

Monteros, 08 de Junio de 2026.- Téngase por solicitado beneficio para mediar sin gastos por RAMOS NORBERTO MIGUEL: Consultese digitalmente la información específica a las bases de datos de la Dirección General de Rentas, Dirección de Catastro y Dirección de Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, de conformidad con las pautas que indica el Art. 80 del NUEVO CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA y otórguesele un plazo de 60 días para su conclusión, conforme artículos 83 y 92 del mismo texto legal.-ADVB

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.